

Consultas Realizadas

Licitación 371682 - DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA

Consulta 1 - Exclusión

Consulta	Fecha de Consulta	28-01-2021
En el pliego, dentro del apartado REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, nro. 9.1 Requisitos Documentales, inciso F - Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente; e inciso G - Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. Solicito amablemente la exclusión de ambos puntos mencionados considerando que la licitación requiere un equipo que se encarga del tratamiento de aguas residuales y no corresponde a un equipo médico. Consultado sobre este punto al MSPyBS, los mismos mencionaron que tampoco emiten certificados para equipos que no correspondan al rubro médico. Por lo tanto dichos puntos no pueden ser considerados criterios de evaluación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 2 - Visita

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
Dentro del PBC, en la DDL punto nro. 11 Visita al sitio de ejecución; dice NO APLICA. Pero en contrapartida, en las Especificaciones Técnicas, capítulo 1, apartado 1.3 Obligaciones del contratista, 2do. párrafo menciona "Los oferentes deberán inspeccionar y examinar los lugares en que construirán las obras del presente Contrato, antes de presentar sus ofertas y presentar una Declaración Jurada de Conocimiento del Sitio" Solicitamos a la convocante aclarar lo concerniente al punto de la visita. Consideramos que el mismo es indispensable para poder realizar una oferta adecuada para la licitación. Favor brindar los datos para comunicación con el dpto. encargado: nro de telefono, nombre de dpto. y persona encargada para agendar visita.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 3 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
La convocante ha establecido en el SICP que el sistema de Adjudicación será por ITEM, tratandose de una adquisición que incluye diseño de la solución a proveer esto no será aplicable, ya que la ingeniería propia necesaria para la provisión podría no coincidir con los ítems provistos si estos son adjudicados a diferentes proveedores Solicitamos a la convocante aclare cuales serán los parámetros de integración o bien modifique en Sistema de Adjudicación a fin de que el adjudicado sea el responsable de toda la integración, en cumplimiento del principio de Economía y eficiencia estipulado en el artículo 4° de la Ley 2051/03 De Contrataciones públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 4 - Lista de Items Solicitados

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
<p>Se ha observado que la lista de ítems solicitados no se puede corresponder con lo especificado en el PBC, y los montos establecidos no corresponden con los costos asociados a la provision de determinados ítems, por ejemplo:</p> <p>Item: 1 Nombre: Construcción de planta de tratamiento de residuos cloacales Cod. Catálogo: 72102304-008 Monto: ₡ 70.000.000</p> <p>Solicitamos a la convocante aclare la lista de ítems y el alcance de la provisión en cada caso, a fin de poder realizar la mejor oferta en consonancia con los preceptos de la Ley 2051/03</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 5 - Autorizaciones del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
<p>En su seccion 14. Autorizacion del fabricante se indica que "No Aplica", sin embargo en el desarrollo de los criterios de diseño y las EETT se solicitan estas autorizaciones, así como en otras secciones del PBC.</p> <p>Solicitamos a la convocante aclare cuales autorizaciones serán requeridas y las condiciones de las mismas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 6 - Visita Obligatoria

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
<p>el PBC en su parte pertinente indica que la visita obligatoria no aplica, sin embargo en la sección de las EETT si se mencionan, ademas de otros trabajos necesarios para el dimensionamiento y la propuesta de diseño.</p> <p>Solicitamos a la convocante aclare si esta visita debe ser realizada, en que condiciones y establezca los alcances de esto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 7 - Garantias

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
<p>EL PBC en su parte general establece que no se solicitaran garantias sobre los bienes ofertados, sin embargo en las EETT la convocante solicita diversos periodos de garantía de los bienes.</p> <p>Solicitamos a la convocante aclare si las garantias aplican o no.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 8 - Tiempo de funcionamiento

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
----------	-------------------	------------

Vista la naturaleza de la provision y de los componentes a ser provistos, los periodos de garantias solicitados en diferentes componentes solicitamos a la convocante aclare cuanto es el tiempo de funcionamiento estimado que requiere la planta a proveer, esto a fin de desarrollar la ingenieria correspondiente para una adecuada oferta

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
-----------	--------------------	------------

PROCEESO CANCELADO.-

Consulta 9 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
----------	-------------------	------------

Dado el origen de los residuos a tratar consultamos a la convocante si será aceptado como experiencia el tratamiento de residuos de origen Hospitalario ademas de solo Aguas residuales

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
-----------	--------------------	------------

PROCEESO CANCELADO.-

Consulta 10 - Capacidad Técnica - Requisitos Documentales

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
----------	-------------------	------------

La convocante solicita que los oferentes esten habilitados como importadores de dispositivos médicos. Ya que la naturaleza de la planta es de tratamiento de residuos, y no se solicitan equipos medicos según lo establecido en el codigo sanitario y la Ley 4695/12 y sus correspondientes reglamentaciones, así como en los clasificadores internacionales. Solicitamos a la convocante suprima estos requisitos a fin de permitir la participacion de mayor cantidad de ofrentes con igual o mayor experiencia en el ramo de lo solicitado y en concordancia a la naturaleza del llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
-----------	--------------------	------------

PROCEESO CANCELADO.-

Consulta 11 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
----------	-------------------	------------

El listado de Items Solicitados especificados en el SICP se observa en concordancia con lo especificado en la seccion de especificaciones técnicas de las EETT, si bien estas explican ampliamente lo que deberá ser provista no se delimitan los alcances de los diferentes items, lo que impedirá la elaboraci3n adecuada de una oferta. Se solicita a la convocante aclare la correspondencia entre la lista de ítems del SICP y los alcances establecidos en las EETT.

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
-----------	--------------------	------------

PROCEESO CANCELADO.-

Consulta 12 - Cronograma de Ejecuci3n

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante aclarar el cronograma y los plazos de ejecucion de obras, equipamiento, servicios y mantenimientos, esto para que los potenciales oferentes puedan elaborar una oferta acorde a las necesidades del MSPBS

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
-----------	--------------------	------------

PROCEESO CANCELADO.-

Consulta 13 - Aclarar

Consulta	Fecha de Consulta	29-01-2021
<p>Favor aclarar el tipo de llamado ya que según el portal de la DNCP es por ítem. La duda surge a raíz de que si bien la planilla de oferta se encuentra discriminada los ítems como también figura precios discriminados en el portal, en el pliego no se menciona cual será el alcance de cada Especificación técnica. Ejemplo: en el ítem 1 de la planilla de oferta habla de Construcción de planta de tratamiento de residuos cloacales, desde qué punto y hasta qué punto de las especificaciones técnicas abarca el ítem 1 de la planilla? Lo mismo con los 10 siguientes puntos. A su vez las cotizaciones referenciales remitieron en forma global. Es realmente un llamado por ítem? Y por último, en caso de que el llamado sea por ítem no sería lógico que una empresa sea adjudicada para el montaje de la planta y otra se encargue del mantenimiento de la misma.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCESO CANCELADO.-		

Consulta 14 - Pliego de Bases y Condiciones y Formularios Incorrectos

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2021
<p>El llamado es de "Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Hospital Nacional de Itauguá" NO ES UN LLAMADO PARA "Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios", el pliego de bases y condiciones así como los formularios son de Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios, no es el PBC estándar de la DNCP para los llamados de Construcción de obras que es el que corresponde, asimismo los formularios, son los de adquisición o provisión de bienes, y lo solicitado en los puntos: 8. Experiencia Requerida, 9. Capacidad Técnica, 9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, 10. Otros criterios que la convocante requiera en los incisos e), f) y g) no corresponden a un llamado de Diseño y Construcción, aparte de NO utilizar el pliego y formularios estándar que se aplican al tipo de llamado, solicitan documentación que no tiene absolutamente nada que ver con el llamado, lo cual no solo da lugar para protestas, también para denuncias por improcedente y arbitrario, solicitamos a la convocante verificar su pliego de bases y condiciones, de igual forma utilizaremos en tiempo y forma los métodos de impugnación establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCESO CANCELADO.-		

Consulta 15 - MODIFICACIÓN DEL PBC / EXCLUSIÓN DE REQUISITOS NO APLICABLES PARA LA LICITACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2021
<p>En el marco del procedimiento de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 07/2020 - DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA - PLURIANUAL - ID: 371.682", observamos que en el apartado de "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", numeral 9.1. "Requisitos documentales para evaluar el presente criterio" se exige la presentación de los siguientes documentos que no resultan aplicables al objeto de la licitación individualizados en los siguientes incisos: F) Habilidad como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente (página 18 del PBC) G) Constancia de Habilidad de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.- (página 18 del PBC) y J) Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente expedido por el MSP y BS o Constancia emitida por la DNVS de que dicho documento se encuentra en trámite y que este ente certifique que ínterin el producto puede seguir siendo comercializado con vigencia no mayor a 6 meses desde su emisión. (página 19 del PBC). Por tal motivo, solicitamos a la Convocante la modificación del PBC para posibilitar la exclusión de los requisitos consignados en los incisos F, G y J del numeral 9.1. del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) porque no resultan exigibles en la marco de una contratación pública que tiene por objeto la ejecución de una obra civil referente a la construcción de una PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, en concordancia a lo establecido en el inciso b) del Artículo 4 "Igualdad y Libre Competencia" y en el Artículo 20 "Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación Pública" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" cuyas disposiciones garantizan la participación igualitaria de los potenciales oferentes y la no exigencia de condiciones que no resulten técnicamente indispensables para el objeto de la licitación.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 16 - Suprimir requisitos documentales que solicitan en capacidad técnica; autorización del fabricante y otros

Consulta	Fecha de Consulta	02-02-2021
<p>A la convocante, solicitamos el cambio en el PBC, eliminando los siguientes requisitos, :</p> <p>Capacidad técnica- Ítem 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:</p> <p>f. Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente</p> <p>g. Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.-</p> <p>j. Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente expedido por el MSP y BS o Constancia emitida por la DNVS de que dicho documento se encuentra en trámite y que este ente certifique que ínterin el producto puede seguir siendo comercializado con vigencia no mayor a 6 meses desde su emisión.</p> <p>Ítem 10. Otros criterios que la convocante requiera</p> <p>g) Carta Poder de representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <input type="checkbox"/> Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado, preferentemente inscripta en el registro público de comercio. • <input type="checkbox"/> Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; • <input type="checkbox"/> Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante <p>Considerando; que se trataría de una limitante innecesaria, al tratarse de un llamado mayoritariamente de diseño y construcción, y la provisión de equipos constituiría una mínima parte de lo que sería el total de Items solicitados, así también; este cambio daría una competencia más igualitaria y transparente, habilitando a más empresas que cumplirían con todos los demás requisitos; reflejando así los principios básicos de la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS-ARTICULO 4- IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA... Permitiendo que todo potencial Proveedor o Contratista que tenga la solvencia técnica, económica, y legal necesaria y que cumpla con todos los requisitos establecidos por esta ley, en su reglamento en las bases o pliego de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, este en posibilidad de participar SIN RESTRICCIÓN Y EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCESO CANCELADO.-		

Consulta 17 - Sistema de Adjudicación y Precios Referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2021
<p>El Sistema de Adjudicación es por ítem, siendo imposible la división de la construcción de la planta de tratamiento con las instalaciones eléctricas y los demás componentes, el precio de construcción de planta es inaplicable, la planilla de precios no tiene ítem para el precio de diseño. Pueden dividirse en todo caso diseño y construcción y por otro lado mantenimiento, además se repiten los ítems 2 y 3 con diferentes precios, lo mismo ocurre con los ítems 8 y 9.</p> <p>La estimación de los precios referenciales fue obtenida de tres presupuestos del mes de agosto del 2019, no tienen una división por ítem como el llamado, es un monto global, asimismo solo la empresa ACQUA SERVICE de Oscar Rubén Portillo Ortellado se dedica al rubro del presente llamado, es la empresa contratada para la realización de todos los mantenimientos y reparaciones de los diferentes tipos de plantas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sumando 16 contratos con la convocante. Las empresas V. SAT S.A. y Proyectos Global no se dedican al rubro de la Construcción ni al de mantenimiento de plantas de tratamiento, lo cual puede ser verificado con los contratos en el portal de la DNCP.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCESO CANCELADO.-		

Consulta 18 - Documentación de Experiencia y Capacidad Técnica Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2021
<p>El Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a experiencia y capacidad técnica se refiere, los formularios corresponden a un llamado de adquisición y provisión de bienes, con exigencias no acordes al llamado y al rubro al que pertenece esta Licitación, solicitan documentos que no se aplican a llamados de diseño y construcción como: Capacidad técnica- Ítem 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: f. Habilidad como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente g. Constancia de Habilidad de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.- j. Fotocopia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente expedido por el MSP y BS o Constancia emitida por la DNVS de que dicho documento se encuentra en trámite y que este ente certifique que ínterin el producto puede seguir siendo comercializado con vigencia no mayor a 6 meses desde su emisión. Ítem 10. Otros criterios que la convocante requiera g) Carta Poder de representación: •Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado, preferentemente inscripta en el registro público de comercio. •Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; •Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante; siendo la presentación de estos documentos totalmente innecesaria, no acorde al llamado, no solo limitando la posibilidad de presentación de posibles oferentes, sino que se da a interpretar un posible direccionamiento, violando los principios de igualdad y libre competencia</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 19 - Solicitar cambio del punto 9.1 requisitos documentales para evaluar el presente criterio

Consulta	Fecha de Consulta	05-02-2021
<p>9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: e) Presentación de como mínimo 3 (tres) copias de Certificados o Actas de Recepción de Servicios de "Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales" donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedido por instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años.... El Diseño y Construcción de Plantas de este tipo no son muy frecuentes, menos en el período de tiempo establecido, solicitamos por este medio se incluya el Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Agua, se disminuya el número de certificados o actas solicitadas o se amplié los años de experiencia, con este criterio solo se limita la participación posibles oferentes; la metodología constructiva no cambia con el tiempo, sigue siendo la misma y existen empresas con vasta experiencia y trayectoria que poseen capacidad técnica y financiera para ejecutar esta obra.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 20 - Consulta sobre Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2021
<p>9.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: e) Presentación de como mínimo 3 (tres) copias de Certificados o Actas de Recepción de Servicios de "Diseño y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales" donde conste el desempeño satisfactorio del Oferente, expedido por instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años. El tipo de experiencia solicitada solo uno o dos empresas puede cumplir con las mismas por lo que solicitamos: 1) Que se admita certificados o Actas de Recepción de Diseño de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y/o de Planta de Tratamiento de Agua. 2) Que se admita certificados o Actas de Recepción de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y/o de Planta de Tratamiento de Agua. 3) Que se amplíe los años de experiencia solicitados. 4) En caso que el oferente no pueda cumplir con algunos de los criterios de evaluación se pueda optar por la acreditación de dichos criterios mediante Subcontratistas Nominados que cumplan con dichos criterios, los cuales puedan ser nacionales o extranjeros, con la declaración expresa de ambas empresas de trabajar en forma conjunta y demostrar que los trabajos están concluidos y con recepción final por parte del contratante. (Este criterio fue establecido por esta convocante en un llamado anterior: Adenda 5 de la Licitación Pública Nacional para el Diseño, Construcción, Equipamiento, Puesta en Funcionamiento y Mantenimiento del Hospital de Coronel Oviedo - ID N° 385.592)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 21 - Requisitos de Participacion y Criterios de Evaluacion

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2021
<p>REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, 9.1 Requisitos Documentales, F - Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente; G - Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.</p> <p>Con relación a este requisito solicitamos amablemente la exclusión de ambos puntos mencionados teniendo en cuenta que el llamado corresponde a Diseño y Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, ya que si bien la misma será parte de un Hospital, no corresponde a provisión de insumos médicos. Incluso al consultar al MSPyBS, manifestaron que no emiten dichos certificados para equipos que no correspondan al rubro médico. Por lo tanto los puntos no son aplicables para criterios de participación y evaluación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 22 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>Solicitamos a la convocante tenga a bien conceder una prórroga de 30 días para la presentación de las ofertas, debido a la magnitud del Proyecto y con el fin de poder realizar un estudio profundo de la misma y presentar así una oferta mas ajustada y competitiva.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 23 - Habilitación y Certificado de Registro Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
En el PBC, apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, punto 9.1 incisos f, g y j. Por qué dichos incisos son considerados criterios de evaluación puesto que la Licitación requiere de un equipo que se encargue del tratamiento de aguas residuales y no así de un equipo médico?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 24 - Cantidad de mano de obra a criterio del fiscal de obra

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
En el PBC, apartado Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 1, punto 1.4 Mano de Obra. Por qué la cantidad de mano de obra debe estar a criterio del fiscal de obra de la convocante, si cada empresa contratada debe manejar independientemente a su personal de acuerdo a la necesidad de cada obra?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 25 - Licencia Ambiental (SEAM)

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
En el PBC, apartado Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 2, punto 2.2 Aspectos Particulares: el contratista , una vez adjudicado deberá empezar con los trámites para la obtención de la Licencia Ambiental (SEAM), y correrá con todos los gastos y demás. Esta condición particular no debería aplicarse a la convocante, puesto que para la construcción del Hospital le habrán requerido este requisito?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 26 - Prediseño de Planta de Tratamiento

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
En el PBC, apartado Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 3, título Introducción, párrafo en negrita: Cuándo o en qué etapa la convocante proveerá de un prediseño tanto de la planta arquitectónica con sus componentes, el equipamiento electromecánico básico y el proceso a que debe ser sometido las aguas residuales para su depuración? Cabe mencionar que para la oferta se debe contar con el dimensionamiento de la Planta de Tratamiento de manera a poder fijar los precios de sus componentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
PROCEESO CANCELADO.-		

Consulta 27 - Certificación ISO 9001

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>En el PBC, apartado Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, capítulo 3, punto 13 Tratamiento biológico (Aireación), Consideraciones Generales, párrafo 3: Se deberán presentar los certificados de prueba de calidad del fabricante para todos los suministros adquiridos, previo a su instalación en la planta. Se incluirá toda la certificación por ISO 9001.</p> <p>Por qué se tiene que tener Certificación de calidad ya que contar con dicho certificado es una política interna de toda empresa y no es una obligación?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 28 - Exclusión

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>En el pliego, dentro del apartado REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, nro. 9.1 Requisitos Documentales, inciso F - Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente; e inciso G - Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. Solicito amablemente la exclusión de ambos puntos mencionados considerando que la licitación requiere un equipo que se encarga del tratamiento de aguas residuales y no corresponde a un equipo médico. Consultado sobre este punto al MSPyBS, los mismos mencionaron que tampoco emiten certificados para equipos que no correspondan al rubro médico. Por lo tanto dichos puntos no pueden ser considerados criterios de evaluación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 29 - Esterilizador de residuos

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2021
<p>Dentro del portal de la DNCP, en la pestaña de items, en el nro. 4 se solicita Esterilizador de residuos contaminados. En las especificaciones técnicas del PBC no se describe a este equipo. Favor incluir las especificaciones del equipo mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		

Consulta 30 - Habilitaciones del MSPyBS

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2021
<p>Por la presente, solicitamos el retiro de los siguientes requisitos: Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente y g. Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. Es evidente que una Planta de Tratamiento de Efluentes NO ES un equipo ni dispositivo médico. Historicamente en ningún llamado de Plantas de Efluentes Hospitalares se ha solicitado esto. Solicitamos en virtud de los Art. 3 y 4 de la Ley 2051 de manera a garantizar la igualdad y libre competencia, que sean desestimadas dichas exigencias por no ajustarse a lo solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2021
<p>PROCESO CANCELADO.-</p>		